

## PROCESO DE POSTULACIÓN

### **Próxima convocatoria para Magíster en Estudios de Género y Cultura, mención Ciencias Sociales: Octubre 2018 – Enero 2019.**

*El proceso de postulación se encuentra supeditada a instrucciones y procedimientos de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.*

Podrán postular a los programas conducentes al grado de Magister en la Facultad de Ciencias Sociales quienes cumplan con los siguientes requisitos: a) Estar en posesión del grado de licenciado o título profesional cuyo nivel, contenido y duración de estudios correspondan a una formación equivalente a la del grado de Licenciado en la Universidad de Chile, determinada por el Comité Académico correspondiente, y b) Acreditar una formación previa acorde a los fines y exigencias del programa a que postula. El Comité Académico del Programa podrá disponer que, además del estudio de los antecedentes, se evalúen los conocimientos y competencias de los postulantes en las disciplinas del programa. Esta evaluación podrá consistir en un examen u otros mecanismos que permitan comprobar objetivamente su nivel de preparación. (*Reglamento General de Estudios Conducentes a Grados Académicos de Magíster y Doctor, Título II, Párrafo 2, Art. 24*) c) Nota promedio final de pregrado igual o superior a 5,0.

El proceso de postulación al Magíster en Estudios de Género y Cultura, mención Ciencias Sociales contempla dos etapas.

1) Se debe ingresar a <https://postulacionpostgrado.uchile.cl/>, completar el formulario de postulación en línea siguiendo las indicaciones del manual "Instructivo postulación en plataforma" y adjuntar la siguiente documentación:

⇒ Copia de certificado de título profesional o grado de licenciado.

⇒ Copia de certificado de notas de pregrado. Debe incluir las calificaciones de las asignaturas cursadas con promedio de notas. Si las calificaciones son de Universidades extranjeras, deben presentar conversión de notas.

⇒ Copia de certificado de ranking de egreso (si la Universidad no emite ranking, se debe entregar certificado de la institución que no realizan este tipo de certificado).

⇒ Copia de carnet de identidad (en caso de chilenos/as) o pasaporte (en caso de extranjeros/as).

⇒ Breve Curriculum Vitae.

⇒ Carta de intención. Se recomienda explicitar los objetivos, expectativas y proyecciones a los cuales se aspira con la realización del magíster, considerando posibles líneas de investigación que se quieren profundizar, docentes con quienes se desearía trabajar, etc.

⇒ Dos (2) cartas de recomendación. Las cartas de recomendación deben ser enviadas por los mismos recomendadores/as directamente al correo [magister.cieg@gmail.com](mailto:magister.cieg@gmail.com) con Asunto: "Recomendación postulante *Nombre Apellido*". No se recibirán cartas de recomendación enviadas por los/as postulantes. Se recomienda que cada postulante se asegure que sus recomendadores/as envíen sus cartas cumpliendo con las fechas estipuladas de revisión y llamado a entrevista. Puede descargar formato de [carta de recomendación aquí](#).

⇒ [Carta de declaración](#)

⇒ [Carta de compromiso de seguro de salud](#) (sólo extranjeros/as)

#### ◇ Información para postulantes extranjeros/as

En caso que usted sea extranjero/a, la plataforma de postulación le solicitará su número de pasaporte, antecedida por una "P". Este código es muy importante, ya que será su número de identificación durante toda su estancia en el programa.

*Ejemplo:*

REPUBLICA DE COLOMBIA			
PASAPORTE PASSPORT	Tipo / Type	Cod. País / Country code	Pasaporte N° / Passport No.
	P	COL	AP3129189
	Apellidos / Surname		
	Nombres / Given names		
	Nacionalidad / Nationality		
	Fecha de Nacimiento / Date of birth	Núm. Personal / Personal No.	
	Sexo / Sex	Lugar de nacimiento / Place of birth	
	Fecha de expedición / Date of Issue	Autoridad / Authority	
	Fecha de Vencimiento / Date of expiry	Firma del Titular / Holder's signature	

  

P >	>	>>	>>>>>>>>>
AP812913 >			>>

En el caso anterior, se deberá colocar en la postulación **PAP3129189**.

Además, se solicitará la siguiente documentación en los procesos de postulación:

1. Postulación en línea: se les pedirá a los postulantes, como parte de la documentación requerida, una carta de compromiso donde indiquen que, si son aceptados en la Universidad y proceden a matricularse, contarán con un seguro de salud. Puede descargar el formato de dicha carta aquí.

2. Matrícula: a partir de 2017, para poder matricularse, se les pedirá a los estudiantes internacionales la constancia de vigencia de un seguro de salud.

2) Una vez recibida la documentación completa (postulación en línea completa + 2 cartas de recomendación al correo magister.cieg@gmail.com), se procederá a evaluación con el Comité Académico del Magíster, quien decide si pasa o no a la segunda etapa, que consiste en una entrevista personal con un/a integrante/a del Comité. Luego de la entrevista, se hará la selección de postulantes que han quedado aceptados/as al Magíster, o rechazados/as (y en algunos casos, se considerará lista de espera).

Se establecen fechas específicas para evaluación de las postulaciones en plataforma, y llamado a entrevistas.